Outlook

RE: Elaboración del contrato derivado del proceso No. LP-DEO-SMCN-037-2025 “REEMPLAZO DEL PUENTE DOS RIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”, al PROPONENTE No. 2 CONSORCIO DOS RIOS 037,

Desde Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Fecha Vie 13/03/2026 7:58 AM
Para Diego Diaz <licitaciones@ingevias.com>

Buenos días, se REITERA SOLICITUD revisados los documentos hace falta:

- Rut del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Certificación bancaria (original) para el pago de las Actas Mensuales, cuenta de ahorros o corriente a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- ACPS-MD-7 LAFT Y ANTICORRUPCION 12112025 VF del representante legal a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Se manifieste de buena manera de si se toma o no el anticipo.

Gracias.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de marzo de 2026 8:37 a. m.
Para: Diego Diaz <licitaciones@ingevias.com>
Asunto: RE: Elaboración del contrato derivado del proceso No. LP-DEO-SMCN-037-2025 “REEMPLAZO DEL PUENTE DOS RIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”, al PROPONENTE No. 2 CONSORCIO DOS RIOS 037,

Buenos días, revisados los documentos hace falta:

- Rut del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Certificación bancaria (original) para el pago de las Actas Mensuales, cuenta de ahorros o corriente a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**

- ACPS-MD-7 LAFT Y ANTICORRUPCION 12112025 VF del representante legal a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Se manifieste de buena manera de si se toma o no el anticipo.

Gracias.

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Diego Diaz <licitaciones@ingevias.com>
Enviado: jueves, 12 de marzo de 2026 8:21 a. m.
Para: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Asunto: Re: Elaboración del contrato derivado del proceso No. LP-DEO-SMCN-037-2025 “REEMPLAZO DEL PUENTE DOS RIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”, al PROPONENTE No. 2 CONSORCIO DOS RIOS 037,

Buenos días

adjunto envío:

- Certificación de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales en los últimos seis (6) meses, expedida por el Representante Legal del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPABILIDADES del representante legal a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Acuerdo de confidencialidad del representante legal a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**

queda pendiente:

- Rut del **CONSORCIO DOS RIOS 037**
- Certificación bancaria (original) para el pago de las Actas Mensuales, cuenta de ahorros o corriente a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037**
- ACPS-MD-7 LAFT Y ANTICORRUPCION 12112025 VF del representante legal a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**

tan pronto tengamos el RUT del consorcio (que se encuentra en trámite) se enviara los documentos faltantes.

Cordialmente:

DIEGO ESTEBAN DIAZ DUQUE
PROFESIONAL LICITACIONES Y PRESUPUESTOS
licitaciones@ingevias.com



Tel: (57) 604 448 5587 Ext. 117
INGEVIAS S.A.S. BIC
NIT.800.029.899-2
Carrera 43 A # 1 Sur – 188 Of. 1206, Poblado (Medellín – Colombia)
Correo Facturacion Electronica: cad@ingevias.com

AVISO CONFIDENCIAL:
La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

CONFIDENTIAL NOTICE:
The information in this E-mail is intended to be confidential and only for use of the individual or entity to whom it is addressed. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. If you receive this message in error, please immediately send it back and delete the message received.

De: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de marzo de 2026 8:13
Para: Diego Diaz <licitaciones@ingevias.com>; CAD <cad@ingevias.com>
Asunto: RE: Elaboración del contrato derivado del proceso No. LP-DEO-SMCN-037-2025 “REEMPLAZO DEL PUENTE DOS RIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”, al PROPONENTE No. 2 CONSORCIO DOS RIOS 037,

REITERACION DE SOLICITUD:

- RuBuenos días, revisados los documentos hace falta:
-
-
- Rut del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Certificación bancaria (original) para el pago de las Actas Mensuales, cuenta de ahorros o corriente a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Certificación de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales en los últimos seis (6) meses, expedida por el Representante Legal del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPABILIDADES del representante legal a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Acuerdo de confidencialidad del representante legal a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- ACPS-MD-7 LAFT Y ANTICORRUPCION 12112025 VF del representante legal a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Se manifieste de buena manera de si se toma o no el anticipo.

Gracias.

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de
Procesos de Selección Contractuales,
Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 8:28 a. m.
Para: Diego Diaz <licitaciones@ingevias.com>; CAD <cad@ingevias.com>
Asunto: RE: Elaboración del contrato derivado del proceso No. LP-DEO-SMCN-037-2025 “REEMPLAZO DEL PUENTE DOS RIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”, al PROPONENTE No. 2 CONSORCIO DOS RIOS 037,

REITERACION DE SOLICITUD:

- RuBuenos días, revisados los documentos hace falta:
-
-
- Rut del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Certificación bancaria (original) para el pago de las Actas Mensuales, cuenta de ahorros o corriente a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Certificación de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales en los últimos seis (6) meses, expedida por el Representante Legal del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPABILIDADES del representante legal a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Acuerdo de confidencialidad del representante legal a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- ACPS-MD-7 LAFT Y ANTICORRUPCION 12112025 VF del representante legal a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Se manifieste de buena manera de si se toma o no el anticipo.

Gracias.

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de
Procesos de Selección Contractuales,
Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 9:14 a. m.
Para: Diego Diaz <licitaciones@ingevias.com>; CAD <cad@ingevias.com>
Asunto: RE: Elaboración del contrato derivado del proceso No. LP-DEO-SMCN-037-2025 “REEMPLAZO DEL PUENTE DOS RIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”, al PROPONENTE No. 2 CONSORCIO DOS RIOS 037,

- RuBuenos días, revisados los documentos hace falta:
-
-
- Rut del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Certificación bancaria (original) para el pago de las Actas Mensuales, cuenta de ahorros o corriente a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Certificación de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales en los últimos seis (6) meses, expedida por el Representante Legal del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPABILIDADES del representante legal a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Acuerdo de confidencialidad del representante legal a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- ACPS-MD-7 LAFT Y ANTICORRUPCION 12112025 VF del representante legal a nombre del **CONSORCIO DOS RIOS 037.**
- Se manifieste de buena manera de si se toma o no el anticipo.

Gracias.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Diego Diaz <licitaciones@ingevias.com>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 8:31 p. m.
Para: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>; CAD <cad@ingevias.com>
Asunto: Re: Elaboración del contrato derivado del proceso No. LP-DEO-SMCN-037-2025 “REEMPLAZO DEL PUENTE DOS RIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”, al PROPONENTE No. 2 CONSORCIO DOS RIOS 037,

Cordial saludo.

Adjunto envío documentos solicitados.

Creación del RUT del consorcio está en trámite, será enviado tan pronto contemos con el.

Cordialmente:

DIEGO ESTEBAN DIAZ DUQUE
PROFESIONAL LICITACIONES Y PRESUPUESTOS
licitaciones@ingevias.com
Tel: (57) 604 448 5587 Ext. 117
INGEVIAS S.A.S. BIC
NIT.800.029.899-2
Carrera 43 A # 1 Sur – 188 Of. 1206, Poblado (Medellín – Colombia)
Correo Facturacion Electronica: cad@ingevias.com

AVISO CONFIDENCIAL:
La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

CONFIDENTIAL NOTICE:
The information in this E-mail is intended to be confidential and only for use of the individual or entity to whom it is addressed. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. If you receive this message in error, please immediately send it back and delete the message received.

De: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de marzo de 2026 17:40
Para: Diego Diaz <licitaciones@ingevias.com>; Diego Diaz <licitaciones@ingevias.com>; CAD <cad@ingevias.com>; Diego Diaz <licitaciones@ingevias.com>
Asunto: Elaboración del contrato derivado del proceso No. LP-DEO-SMCN-037-2025 "REEMPLAZO DEL PUENTE DOS RIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ", al PROPONENTE No. 2 CONSORCIO DOS RIOS 037,

De manera atenta, y con el fin de proceder con la elaboración del contrato derivado del proceso No**. LP-DEO-SMCN-037-2025 *"*REEMPLAZO DEL PUENTE DOS RIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA *"VÍAS PARA LA PAZ",*** al **PROPONENTE No. 2 CONSORCIO DOS RIOS 037,** solicito se alleguen, en el menor tiempo posible, los documentos en **PDF DE MANERA DIGITAL** (a este mismo correo) que se detallan en el archivo adjunto a este correo.

NOTA: Las Certificaciones de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales, que debe expedir cada integrante del consorcio deben ser a la fecha. **(Tener en cuenta que no es la fecha del cierre del proceso, sino la fecha actual),** por ende, envió un modelo para que así de buena manera puedan hacer los de ustedes de acuerdo con sus datos.

NOTA: Por medio de la presente envió las instrucciones para firma del contrato principal en SECOP II:

1. Deben crearle un usuario a **JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO**, (Adjunto guía registro Entidad proveedor).
2. Con el usuario de **JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO**, debe solicitar acceso a el usuario **CONSORCIO DOS RIOS 037,** (Adjunto configuración cuenta proponente plural, seguir desde la página 16 a la 17).

3. Desde el usuario de **CONSORCIO DOS RIOS 037,** (Adjunto configuración cuenta proponente plural, seguir desde la página 18).
4. Aprobar el contrato desde el usuario de **JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO**, Adjunto guía ejecución contractual).

NOTA 1: Si me pueden facilitar un numero de celular del representante legal.

NOTA 2: Les facilito el número de teléfono de Colombia compra eficiente para que se contacten con un asesor y les preste soporte técnico para la creación del usuario de **JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO** y lo enlacen con **CONSORCIO DOS RIOS 037**, **para firma del contrato: 7546788.**

NOTA 3: Se debe enviar el redam de **JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO** actualizado.
NOTA 4: Diligenciar los formatos de certificado de inhabilidades e incompabilidades, acuerdo de confidencialidad y ACPS-MD-7 LAFT Y ANTICORRUPCION 12112025 VF (Todos los integrantes del consorcio donde suscribe el representante legal de cada uno y representante legal del consorcio)

NOTA 5: También se manifieste de buena manera de si se toma o no el anticipo.

De antemano, gracias por la atención y colaboración prestada.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS